

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PIT CENTRADO EN EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DE LICITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL MINISTERIO PÚBLICO DE HONDURAS

ANTECEDENTES

1.1. Objeto del contrato y justificación de la necesidad.

En el marco de las acciones previstas para el apoyo al Ministerio Público de Honduras (MP) durante el diseño, ejecución y seguimiento del Proyecto PIT (*Subvención de Ayuda en Especie con n° de Expediente 2014/SPE/0000400000*), se plantea la necesidad de contratar un servicio que apoye la ejecución del Proyecto PIT, centrado en el seguimiento al avance de los procesos contractuales y de licitación del Ministerio Público (MP) y la Secretaría de Estado de Seguridad de Honduras (SEDS). Este servicio, que será llevado a término por una asistencia técnica especializada, tendrá como finalidad brindar apoyo a los dos principales socios del Proyecto PIT a través del apoyo a la ejecución de los contratos de provisión de bienes, servicios o suministros (en ejecución o previstos) y los procesos de licitación para la adquisición de bienes, servicios o suministros que, de acuerdo a la estimación contenida en los Planes de Adquisición y Contratos 2017-2018 (PACC) de ambas instituciones, quedan pendientes hasta la finalización del plazo de ejecución del Programa EuroJusticia. Este servicio también proveerá de información técnica y administrativa que a solicitud de AECID sea oportunamente solicitada.

Aunque el tercer informe anual del Proyecto PIT destacaba un avance general en la ejecución de las actividades del proyecto, advertía de la persistencia de desafíos en la ejecución por el volumen de procesos en marcha y previstos en el MP y la SEDS. Transcurridos algunos meses desde ese momento, estos desafíos se han intensificado. Así, por ejemplo, la SEDS deberá realizar durante los próximos meses y antes del vencimiento de los once meses que le restan para finalizar su plazo de ejecución, en torno a veinte procesos de compra distribuidos en varias licitaciones de carácter público o privado. En tales circunstancias, las capacidades instaladas en los equipos ejecutores de ambas instituciones podrían resultar insuficientes para dar respuesta a la esperable carga de trabajo que se ha previsto.

1.2. Definición detallada de las actividades que componen la prestación

En el marco de la planificación prevista en los PACC 2017 del Ministerio Público y la Secretaría de Estado de Seguridad y de las necesidades de información administrativa-financiera y técnica que la AECID requiera, este servicio deberá realizar al menos las siguientes actividades:

- Apoyo administrativo y legal para la correcta ejecución de los contratos de la SEDS y el MP: seguimiento a las fechas claves para la recepción de los bienes, servicios o suministros previstos según el calendario de entregas.
- Apoyo a la ejecución del calendario de pagos previstos en los contratos de servicios, obras y suministros en ejecución de la SEDS y el MP.

- Apoyo a los procesos de cotización de la SEDS y el MP para conocer los costes reales en el mercado de los servicios, suministros y obras previstos en los PACC.
- Identificar oferentes potenciales de servicios, suministros y obras y promover su participación en los procesos licitatorios de la SEDS y el MP.
- Acompañamiento, en calidad de persona observadora, al trabajo de los comités evaluadores de ambas instituciones. Este apoyo estará coordinado previamente con la SEDS y el MP, así como con AT de Administración del Proyecto PIT, la cual también participará en los comités evaluadores.
- Apoyar la gestión de la SEDS y el MP con la preparación del respaldo documental administrativo y financiero (archivos físicos y electrónicos) de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la SEDS y el MP.
- Asegurar el proceso de inventario de los suministros (bienes y equipos) adquiridos por la SEDS y el MP y coordinación con la AT de Administración del PIT la información oportuna para preparar los documentos de Actas de Entrega del Proyecto.
- Apoyar a la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Honduras con la provisión de información (cuantitativa y cualitativa y de carácter relevante) que contribuya al análisis de los procesos, la identificación de dificultades y la adopción de medidas correctivas por parte de la SEDS, el MP y la AECID. Esta documentación, que será oportunamente solicitada por la AECID o por las instituciones servirá también como fuente de información para la elaboración de los informes que AECID deberá brindar periódicamente a la Unión Europea.

Con base en las actividades anteriormente descritas, durante el periodo de prestación del servicio, la asistencia técnica deberá asegurar la entrega de los siguientes productos:

Productos	Periodos de entrega 2017-2018
<p>Producto 1: Informe de actividades detallando su contribución en los procesos de cotización e identificación de oferentes potenciales de suministros de los tres CEIN del MP, equipo para la RII del MP y la SEDS, equipo especializado para balística en la SEDS y consultorías indicadas en los planes de adquisiciones del MP y la SEDS. El informe irá acompañado de los medios de verificación oportunos.</p>	<p>Primer mes tras la firma del contrato</p>
<p>Producto 2: Informe de actividades detallando su contribución en la preparación de pliegos de licitación para suministros de los CEIN del MP, equipo para la RII del MP y la SEDS, equipo especializado para balística en la SEDS y revisión de términos de referencia para consultorías indicadas en los planes de adquisiciones del MP y la SEDS. El informe irá</p>	<p>Tercer mes tras la firma del contrato</p>

acompañado de los medios de verificación oportunos.	
Producto 3: Informe de actividades detallando su contribución en las comisiones evaluadoras de licitación para suministros de los CEIN del MP, equipo para la RII del MP y la SEDS, equipo especializado para balística en la SEDS y consultorías indicadas en los planes de adquisiciones del MP y la SEDS. El informe irá acompañado de los medios de verificación oportunos.	Cuarto mes tras la firma del contrato
Producto 4: Informe de actividades con detalle de su contribución al control de plazos de los contratos indicados en los planes de adquisiciones del MP y la SEDS , recepción e inventario de bienes adquiridos; así como su contribución al respaldo documental de los procesos de contratación. El informe irá acompañado de los medios de verificación oportunos.	Sexto y último pago tras la firma del contrato

2. CONDICIONES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

2.1. Lugar de realización del servicio

El servicio realizará su trabajo en las instalaciones del proyecto de la SEDS y el MP. Adicionalmente, previa solicitud a la AECID, se podrán mantener reuniones de trabajo en las instalaciones de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Honduras.

2.2. Duración del contrato

El contrato tendrá una duración de ocho meses efectivos de trabajo desde el momento en que se firme el contrato.

2.3. Monto y calendario de entregas a realizar

Los productos serán entregados de acuerdo al calendario propuesto en el punto 1.2

El monto total del servicio será de 17.900 Euros, que se pagarán en dólares americanos al tipo de cambio en que la Oficina Técnica de Cooperación reciba los fondos de AECID sede. Esta equivalencia cambiaria será detallada en el contrato.

El calendario de pagos previsto será el siguiente:

Productos	Periodos de entrega 2017-2018
Producto 1: Informe de actividades detallando su contribución en los procesos de cotización e identificación de oferentes potenciales de suministros	15% del pago total



UNION EUROPEA



cooperación española



Promoviendo una justicia rápida y accesible en Honduras

Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

<p>de los CEIN del MP, equipo para la RII del MP y la SEDS, equipo especializado para balística en la SEDS y consultorías indicadas en los planes de adquisiciones del MP y la SEDS. El informe irá acompañado de los medios de verificación oportunos.</p>	
<p>Producto 2: Informe de actividades detallando su contribución en la preparación de pliegos de licitación para suministros de los CEIN del MP, equipo para la RII del MP y la SEDS, equipo especializado para balística en la SEDS y términos de referencia para consultorías indicadas en los planes de adquisiciones del MP y la SEDS. El informe irá acompañado de los medios de verificación oportunos.</p>	30% del pago total
<p>Producto 3: Informe de actividades detallando su contribución en las comisiones evaluadoras de licitación para suministros de los CEIN del MP, equipo para la RII del MP y la SEDS, equipo especializado para balística en la SEDS y consultorías indicadas en los planes de adquisiciones del MP y la SEDS. El informe irá acompañado de los medios de verificación oportunos.</p>	20% del pago total
<p>Producto 4: Informe de actividades con detalle de su contribución al control de plazos de los contratos indicados en los planes de adquisiciones del MP y la SEDS, recepción e inventario de bienes adquiridos; así como su contribución al respaldo documental de los procesos de contratación. El informe irá acompañado de los medios de verificación oportunos.</p>	35% del pago total

La aceptación de estos productos por parte de AECID será condición necesaria para que ésta realice el porcentaje de pago previsto para cada uno de ellos, y se realizará siempre que la SEDS y el MP hayan informado previamente a la AECID de la conformidad del servicio prestado durante cada periodo de pago.

El plazo para la revisión y aceptación de productos vendrá determinado por lo dispuesto en la normativa que rige la contratación pública española (ley de contratos del Estado y normativa subsidiaria).

2.4. Requerimientos técnicos mínimos a aportar por el servicio para el desarrollo de la prestación (número de personas necesarias, titulación requerida, etc.):

Experiencia y perfil requerido:

Para el desarrollo del servicio se precisa de una única persona con formación superior (licenciatura), se valorará el nivel de posgrado o maestría adecuada al ámbito de trabajo que es objeto de la contratación (ciencias de la administración, ciencias jurídicas o similar).

Se precisa también acreditar experiencia previa en proyectos o programas de cooperación para el desarrollo y conocimiento de la normativa hondureña para los procesos de compras públicas.

Requisitos de experiencia general

Mínimo de cinco (5) años de experiencia acreditada en cooperación para el desarrollo.

Experiencia demostrable en gestión de proyectos para el desarrollo e implementación del ciclo de gestión de proyectos.

Capacidad de trabajo de acuerdo a planificación por resultados

Requisitos de experiencia específica

Experiencia en la preparación de informes administrativos de gestión.

Deseable experiencia en la gestión de procesos de contratación regulados por la Ley de contratos del Estado.

Otros conocimientos y habilidades

Manejo de paquetes computacionales de Word, Excel y Power Point.

2.5. Propiedad Intelectual

Los productos elaborados por el servicio serán propiedad de la AECID, que autoriza a la SEDS y el MP el uso libre de los mismos en el marco del cumplimiento de los objetivos del Proyecto PIT.

2.6. Sobre los medios humanos y técnicos del servicio

La organización de los medios propios del servicio en la ejecución de la prestación descrita en el presente documento será total responsabilidad del adjudicatario, sin perjuicio de las prerrogativas que la Ley de Contratos del Sector Público (texto Refundido) el TRLCSP atribuye a las entidades contratantes.

2.7 Coordinación y supervisión del servicio

La responsabilidad legal de la supervisión del contrato y aprobación de productos le corresponde a la AECID, que la ejercerá a través del equipo técnico del Área de Gobernabilidad y el área administrativa. La supervisión de las tareas, proponer las modificaciones que se estimen convenientes, o, en su caso, proponer la suspensión de los trabajos si existiese causa que lo justificase, corresponde a la AECID quien actuará a través del responsable del contrato.



Proyecto financiado por la Unión Europea a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



Todos los productos que se presenten deberán cumplir con el proceso de visibilidad del Programa EuroJusticia.

Las portadas de los informes deberán indicar el nombre del proyecto, nombre de la Asistencia Técnica, nombre de la colaboración, el número de informe, fechas de entregas; deberá incluir una hoja inicial de contenido y páginas debidamente enumeradas, se incluirán conclusiones, recomendaciones técnicas necesarias.

El servicio contratado será responsable y deberá mantener en estricta confidencialidad la información que se le suministre o entregue, recopile, trabaje, utilice, desarrolle e implemente durante el proceso de realización del servicio.